

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Secretaría Comunal Planificación

I. Municipalidad Retiro
Of. de Partes
URGENTE

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
22 MAR 2010
OFICINA DE PARTES

10:30

DECRETO EXENTO N° 565 /

RETIRO, 17 de marzo del 2010.

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N°3.022 de fecha 15.12.2009, que aprueba el presupuesto Municipal año 2010.

2°.- El Decreto Exento N°2.520 de fecha 28 de diciembre del 2004, que delega en Directores y Jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

3°.- La Ley 19.886 Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su reglamento.

4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05.01.2006, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5°.- El Ord. N°5804 de fecha 01 de diciembre del 2009 del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo que autoriza asignación de recursos, obra acciones concurrentes, Programa Mejoramiento de Barrios.

6°.- El Decreto Exento N°3.145 de fecha 30 de diciembre del 2009, que omite el trámite de licitación Pública y procede en llamar a Propuesta Privada.

7°.- El Decreto Exento N°027 de fecha 06 de enero del 2010, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y Planos para la presente Licitación Privada "Reposición Colector Tramo 2 Población Oscar Bauerle - Copihue".

8°.- El Decreto Exento N°187 de fecha 19 de enero del 2010, que declara desierta la licitación Privada "Reposición Colector Tramo 2 Población Oscar Bauerle - Copihue".

9°.- El Decreto Exento N°328 de fecha 02 de febrero del 2010, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y Planos para la presente Licitación Pública "Reposición Colector Tramo 2 Población Oscar Bauerle - Copihue".

10°.- La Oferta presentada por el portal de mercado público.

11°.- El Informe Técnico Licitación de Propuesta de fecha 16 de marzo del 2010.

12°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública para la ejecución de "Reposición Colector Tramo 2 Población Oscar Bauerle - Copihue" N° ID 4511-5-LE10, al Oferente Sr. Ricardo Sepúlveda Alarcón, Rut N°14.388.415-5, por un monto de \$10.695.125.- Imp. Incluido.

2°.- **IMPÚTESE**, al Presupuesto Municipal Ítem 31.02.004.000.006 "Reposición Colector Tramo 2 Población Oscar Bauerle - Copihue".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL

ORIGINAL.


GERARDO BAYER TORES
SECRETARIO MUNICIPAL
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Atención Presupuestaria Financiera


PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE
CARLA GÓMEZ GARCÍA
SECPA